PLAN DIGITAL DE CENTRO

CENTRO FP GONZÁLEZ CAÑADAS

Comunidad de Madrid

CENTRO		
Nombre	CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL GONZÁLEZ CAÑADAS	
Código	28018563	
Web	https://www.gonzalezcanadas.com/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Óscar Patiño Vargas	cc.gonzalezcanadas.madrid@educa.madrid.org info@gonzalezcanadas.com
Coordinador TIC	Lorenza Fernández Tejero	
Responsable #CompDigEdu	Fernando Portasany Sánchez	fernando.portasany@educa.madrid.org portasany@gmail.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
   1.1 Contextualización del plan digital de Centro
   1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
   2.1 Evaluación Inicial
   2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
   3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
   3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.
Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El Centro de estudios González Cañadas es un centro de Formación Profesional Específica concertado, situado en el distrito centro de Madrid, en el número 95 de la Calle Fuencarral.

En él se imparten enseñanzas de Formación Profesional: FP De Grado Básico, FP Grado Medio y FP Grado Superior. Se imparten Ciclos Formativos de las familias de Comercio Y Marketing, Sanidad, Servicios Socioculturales Y A La Comunidad, Informática Y Comunicaciones y Administración Y Gestión, en las etapas de Formación Profesional Básica y Formación Profesional de Grado Medio.

El Centro cuenta con unos 300 alumnos que acuden al centro en turno de mañana o vespertino, con una competencia digital muy diferente, sobre todo según los estudios que estén cursando.

El claustro cuenta con 22 profesores, con una estabilidad alta de la plantilla. Los profesores muestran una actitud buena hacia las nuevas tecnologías, contando con una competencia digital media. Durante la pandemia se impartieron clases online, y después del confinamiento se pusieron en marcha las Aulas Virtuales en EducaMadrid, con las que todos los profesores trabajan. Se realizó formación interna en ese momento sobre este tema, aunque se considera interesante ampliarla.

Las comunicaciones se realizan principalmente a través del correo electrónico. También se usa Drive para compartir documentación entre los profesores.

El centro se encuentra bien dotado en cuanto a dispositivos digitales, con proyector en casi todas las aulas. Cuenta con 3 aulas de informática con 20 puestos cada una. Los profesores utilizan ordenador portátil. Cuenta con señal wifi de buena calidad.

El centro ha participado este año por primera vez en un proyecto Erasmus+.

El equipo directivo muestra una actitud muy favorable al programa, el responsable #CompDigEdu ya está nombrado.

Se puede decir que desde hace unos cursos, principalmente desde la pandemia viene produciéndose una transformación digital en respuesta a las exigencias de nuestra sociedad.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.
Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

Las características de la sociedad actual, muy unidas al uso de las tecnologías, deben tener su reflejo en el ámbito educativo, como un ámbito que evoluciona y se adecúa a las necesidades y realidades actuales.

Los beneficios de los avances digitales y metodológicos y la normativa vinculada con la competencia digital educativa (recogida a continuación) justifican la necesidad de elaborar un plan de digitalización que permita la puesta en práctica de actuaciones sistemáticas, planificadas y estructuradas.

Con el presente plan se busca sacar el máximo partido a los recursos tecnológicos del centro, convirtiéndose así en herramientas potentes para el trabajo diario en el aula. Y, en última instancia, se busca enriquecer y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro. Además hay que tener en cuenta lo reflejado en las Instrucciones de las Viceconsejerías de política educativa y de

organización educativa, sobre comienzo del curso escolar 2022-2023 en centros docentes públicos no universitarios de la comunidad de Madrid, se recogen distintos aspectos relacionados con el programa #CompDigEdu, en el punto 13 Tecnologías de la Información y la Comunicación, se habla del desarrollo del programa de cooperación territorial para la Mejora de la Competencia Digital Educativa (#CompDigEdu) y de la figura del responsable #CompDigEdu y del Equipo #CompDigEdu.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

El equipo directivo tiene iniciativa y ganas, está motivado, promueven el cambio metodológico y digital comenzado ya hace unos cursos.

Ya está nombrado el responsable #CompDigEdu y constituida la comisión #CompDigEdu que está trabajando junto con el ATD en la elaboración de este Plan Digital de Centro.

El profesorado muestra una actitud positiva y abierta hacia el uso de las TIC, contando con una competencia digital media (hecho que queda reflejado, por ejemplo, en el uso extendido de las Aulas Virtuales de EducaMadrid).

Muestran además interés por la formación en relación a las TIC. Muchos de ellos han recibido formación en el centro sobre esta temática (Aulas Virtuales) y otros se forman de manera externa. Pero se considera necesario ampliar dicha formación, poniéndola al alcance de todo el profesorado en el propio centro.

Como herramientas de comunicación entre el claustro se utilizan fundamentalmente el correo electrónico, y el Google Drive para compartir documentos. Para la comunicación con el alumnado se utilizan esencialmente las Aulas Virtuales, la página web del centro, la plataforma Educamos y el correo.

Colaboración e interconexiones

Aunque no existe un proyecto de digitalización como tal, se puede decir que desde hace unos años, principalmente tras la pandemia, se viene produciendo una transformación digital en el centro.

El centro participa este curso por primera vez en Proyectos Erasmus+ como centro acreditado en el programa para la realización de prácticas becadas en la Unión Europea.

Infraestructuras y equipos

El centro cuenta con equipamiento digital para el docente en todas las aulas consistente en ordenador y cañón. En cuanto al equipamiento digital para los alumnos, cuenta con 3 aulas de informática. Este equipamiento se considera suficiente.

Tiene conexión wifi de buena calidad.

El mantenimiento TIC lo realizan los profesores del centro, contando con un protocolo para comunicar las incidencias a través de la web.

Existen protocolos para el préstamo de dispositivos para los alumnos.

Desarrollo profesional

El profesorado se muestra interesado en la formación en metodologías activas y tecnologías digitales.

Se ha realizado formación en el centro de manera informal sobre EducaMadrid cuando se implantó esta plataforma tras la pandemia. El profesorado tiene las aulas virtuales en EducaMadrid al día y se usan con frecuencia.

Se ha ampliado la formación en digitalización y la práctica totalidad del claustro ha obtenido la acreditación A y algunos han alcanzado la B.

Pedagogía: apoyos y recursos

La utilización de los entornos virtuales entre los profesores está generalizada, todos tienen sus cursos creados en el Aula Virtual del centro. En cuanto al grado de utilizaciónvaría mucho de un docente a otro, entre otros factores por el carácter de los módulos. Su uso se destina especialmente a comunicación, compartir recursos y entrega de tareas.

En determinados módulos se utilizan aplicaciones específicas.

Pedagogía: implementación en el aula

El uso de las TIC en el aula se traduce en actuaciones como las recogidas acontinuación:

- Empleo de vídeos e imágenes explicativas y presentaciones (tanto en módulos de carácter práctico como teórico).
- Utilización de aplicaciones propias en determinados módulos.
- Uso de recursos, presentaciones powerpoint, Kahoot! Y otras aplicaciones
- Escucha de audios en módulos de inglés
- Uso del modo Discovery Tour del videojuego Assassin's creed para enseñar modelos 3D de la antigua Grecia y Egipto

Se promueve la utilización de TIC para el trabajo colaborativo entre alumnado, aunque no tienen un peso significativo en el tratamiento de la diversidad (la atención alalumnado ACNEE está limitada por el tipo de enseñanzas del centro).

Evaluación

La evaluación se realiza en la plataforma Educamos, en general no se usan los cuestionarios del Aula Virtual.

En términos generales no se usa el libro de calificaciones de las aulas virtuales de EducaMadrid.

Competencias del alumnado

Los alumnos crean contenidos digitales relacionados con los diferentes módulos con distintas herramientas, y aprenden a utilizar herramientas digitales propias de las enseñanzas que están cursando.

En las programaciones didácticas no está recogido de manera explícita el aprendizaje responsable sobre las TIC, pero si se plantea como temática a tratar dentro de la acción tutorial (especialmente en FP de Grado Básico).

La comunicación entre profesorado y alumnado tiene lugar a través del Aula Virtual y de correos electrónicos.

Familias e interacción con el Centro

Puesto que un porcentaje importante del alumnado del centro es mayor de edad, y todos los alumnos son mayores de 16 años, la comunicación con las familias esreducida (la implicación es escasa y no existe AMPA).

La comunicación con las familias se realiza principalmente a través del correo electrónico.

Web y redes sociales

El centro cuenta con una página web intuitiva y funcional, con contenido actualizado. Incluye información sobre las enseñanzas del centro, sobre proyectos y actividades que se realizan y enlaces tanto al Aula Virtual como a otras páginas de interés (como puede ser la secretaría, con información relevante relativa a trámites).

El centro cuenta con perfiles en redes sociales (Facebook) con información actualizada especialmente del trabajo diario de los alumnos de las distintas enseñanzas, dando a conocer el trabajo en el centro y las creaciones del alumnado.

2. PUNTO DE PARTIDA	
2.2 SELFIE (a cumplientar cuando se pase el cuestionario) *Enlace al selfie del Centro:* *https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf*	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	

E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades
Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Los ordenadores no siempre tienen la potencia que requieren
No contamos con una pizarra digital u otros materiales
Tengo poco conocimiento de la Plataforma Raíces.
No conozco recursos educativos en línea.
No utilizo recursos educativos en línea.
No realizamos, como Centro, difusión de los protocolos de Seguridad y Privacidad.
El alumnado no conoce las estrategias de seguridad en Internet.
No se percibe que haya cultura de compartir materiales y experiencias

Fortalezas
Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Disponemos de buena conexión por cable
Disponemos de equipamiento digital docente individual
Disponemos de equipamiento digital para el alumnado
Disponemos de muchos ordenadores para alumnos
Nuestro Proyecto educativo está actualizado.
El/La Coordinador/a #CompDigEdu está elegido.
El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico.
Nosotros, como Claustro, apoyamos los cambios en el Centro.
El tamaño del Claustro favorece la coordinación y trabajo en equipo.
Una gran parte de la plantilla del Centro es estable.
Implemento el uso de nuevas tecnologías en el aula
El alumnado conoce y usa los motores de búsqueda en la red.
Los docentes se coordinan para disponer de tiempo de uso del aula de informática.
Los docentes son competentes y están formados en Digitalización.
Los docentes son competentes y están formados en Metodologías activas.
Tengo interés y disponibilidad por recibir formación.

FACTORES EXTERNOS
Amenazas *Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno*
La distribución del Centro dificulta la conectividad entre las aulas. Cada dos años, las oposiciones alteran parte de la plantilla del Centro. Necesidades tecnológicas-pedagógicas sin cubrir por las plataformas oficiales. Desconocimiento, por parte del profesorado de nueva incorporación, de los usos de las nuevas tecnologías en el centro. Falta de competencia digital en las familias Existencia de brecha digital en el alumnado El alumnado permanece solo dos años en el centro y se renueva más del 50% cada curso El profesorado tiene poco tiempo para formarse.
Oportunidades *Factores del entorno no controlables que resultan favorables*
Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro. Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.) Posibilidad de formación sobre buenas prácticas digitales y huella digital (redes sociales, cookies, identidad digital, etc. Formación personalizada dentro del programa CompDigEdu Abanzar en el Programa #CompDigEdu

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El plan Digital se centrará en las siguientes áreas de impacto:

Al comenzar el proyecto va a ser fundamental el **área A LIDERAZGO**, centrada en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro, es decir, la enseñanza y el aprendizaje. Ya está nombrado el responsable #CompDigEdu y la comisión constituida y trabajando en la elaboración de este Plan Digital de Centro. En esta área, se centrará en informar al claustro sobre el programa y en mejorar las herramientas de comunicación.

Las **áreas E y F PEDAGOGÍA APOYOS Y RECURSOS E IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA** serán también prioritarias, fomentando el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje, e integrándolas para el aprendizaje en el aula. Se introducirá una plataforma de aprendizaje virtual y se incluirán metodologías activas para la mejora de la enseñanza aprendizaje en las programaciones.

Por último se priorizará también el **área D DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO**, con la formación necesaria para llevar a cabo los objetivos de este plan.

Otras áreas no prioritarias, pero que también se incluyen en el plan digital son el área **G EVALUACIÓN** con el objetivo de incluir herramientas digitales en el proceso de evaluación del alumnado y el **módulo de DIFUSIÓN** que plantea como objetivo la mejora en el diseño de la web y en las comunicaciones con la comunidad educativa y el entorno aumentando la presencia en redes sociales.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico:
Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico:
A.1 Figuras de liderazgo del centro
Nivel 2 Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC

Actuación 1: Identificación de las figuras que lideran los equipos		
Responsable: #CompDigEdu, TIC	Recursos:	Temporalización: mes de septiembre y octubre
Indicador de logro: el documento		Valoración
Actuación 2: Inclusión de un punto en el orden del día de las Com. Coord. Pedagógica para valorar la implementación del PDC en las aulas		
Responsible Equipo directivo	Recursos	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro		Valoración
Actuación 3: Inclusión de un punto del orden del día en las reuniones de equipo para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC		
Responsable: Orientación	Recursos:	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: el documento		Valoración
Actuación 4: Inclusión del responsable #CompDigEdu en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes/departamentos		
Responsable Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro		Valoración

Objetivo específico: **A.3. Herramientas de comunicación con el claustro** **Nivel 1 Implantar el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro**		
Actuación 1:. Información sobre las plataformas educativas permitidas por la Administración		
Responsable: #CompDigEdu, TIC	Recursos:	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro:		Valoración
Actuación 2: Valoración de las posibilidades que ofrecen las plataformas educativas permitidas por la Administración		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos:	Temporalización: Primer trimestre
Indicador de logro:		Valoración
Actuación 3: Selección de la/s plataforma/s educativa/s que el centro quiere impulsar por las posibilidades que plantean, su uso sencillo y posibilidades que plantean		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos:	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro:		Valoración
Actuación 4: Inclusión en los documentos oficiales del centro de la plataforma educativa seleccionada		
Responsable: equipo directivo	Recursos:	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro:		Valoración
Actuación 5: Difusión de la plataforma educativa seleccionada entre la comunidad educativa		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos:	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro:		Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico:
Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico:
Extender a más institutos / empresas / países la colaboración en ERASMUS+.

Actuación 1: Contactar con nuevos institutos / empresas en Europa		
Responsable: equipo Erasmus	Recursos:	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Correos electrónicos		Valoración

Actuación 2: Firma de convenios ERASMUS+ con nuevos institutos / empresas		
Responsable: equipo Erasmus	Recursos:	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro:		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico:
Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (equipos, conexión wifi, software, recursos informáticos, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico:
Implementar/revisar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual…) para optimizar el uso de los equipos digitales disponibles a través de las medidas de mantenimiento que se consideren oportunas (sustitución, reparación o actualización)

Actuación 1: Elaboración de un documento para reportar las incidencias		
Responsable: TIC	Recursos:	Temporalización Primer Trimestre
Indicador de logro:		Valoración

Actuación 2: Establecimiento de un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro		
Responsable: TIC, equipo directivo	Recursos: correo, etc	Temporalización Primer Trimestre
Indicador de logro:		Valoración
Actuación 3: Información al claustro de las medidas acordadas		
Responsable: Equipo directivo	Recursos:	Temporalización Primer Trimestre
Indicador de logro:		Valoración

Objetivo específico: **C.1. Conectividad del centro - C.1.2 Red Wifi** **Nivel 2 Colocar nuevos puntos de acceso Wi-Fi.**		
Actuación 1: Contacto con los responsables del Proyecto para la instalación de puntos de acceso donde sea necesario		
Responsable: Responsible de Instalación	Recursos:	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración

Objetivo específico: **Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.**		
Actuación 1: Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital. (Se repite todos los cursos por las nuevas incorporaciones)		
Responsable: Tutores de cada grupo	Recursos Cuestionario incorporado a la Ficha de Tutoría	Temporalización: Primeras clases con sus tutores
Indicador de logro		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico:
Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico:
D.2 Competencia digital del profesorado
Nivel 2 Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del profesor en el aula y su conexión a la red del centro

Actuación 1: Identificación del profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula		
Responsable: Equipo directivo	Recursos:	Temporalización: septiembre o en nuevas incorporaciones
Indicador de logro.		Valoración
Actuación 2: Recogida de las dificultades que encuentra este grupo de profesores		
Responsable: #CompDigEdu, TIC	Recursos	Temporalización: septiembre o en nuevas incorporaciones
Indicador de logro		Valoración
Actuación 3: Diseño de un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.		
Responsable: #CompDigEdu, TIC	Recursos	Temporalización: Primer trimestre o en nuevas incorporaciones
Indicador de logro		Valoración
Actuación 4: Impartición del módulo formativo de competencia digital básica dirigido a este profesorado		
Responsable: #CompDigEdu, TIC	Recursos	Temporalización: Primer trimestre o en nuevas incorporaciones
Indicador de logro		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico:
Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico:
E.2 Participación en programas de innovación educativa
Nivel 1 Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración.

Actuación 1: Investigación sobre los programas de innovación educativa de la Comunidad de Madrid		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos	Temporalización segundo trimestre
Indicador de logro: Curso ofertado		Valoración
Actuación 2: Incorporación de puntos del orden del día para informar sobre los programas de innovación pedagógica propuestos por la Comunidad de Madrid en CCPs y/o claustros		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración:
Actuación 3: Creación de una comisión con objeto de determinar los proyectos de innovación educativa que pueden ser interesantes para el centro		
Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración
Actuación 4: Solicitud de asesoramiento a la Administración sobre proyectos de innovación educativa		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración

Objetivo específico:
E.4 Protocolo de seguridad y privacidad
Nivel 4 Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente

Actuación 1: Actualización del protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa		
Responsable: equipo directivo	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico:
Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje

Objetivo específico:
F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje
Nivel 2 Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula

Actuación 1: Creación de proyectos e incorporación de actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales. (Powerpoint, kahoot, etc.)		
Responsable: Profesor	Recursos aula virtual	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro		Valoración
Actuación 2: Instrucción del alumnado sobre la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (powerpoint, cuestionarios, genially, canva…)		
Responsable: Profesor	Recursos aula virtual	Temporalización durante el curso
Indicador de logro		Valoración

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico:
Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología

Objetivo específico:
G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).
Nivel 1 y 2 Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado

Actuación 1: Inclusión de un módulo sobre las herramientas de procesamiento de las calificaciones corporativo y cómo usarlas para cumplir la ley de protección de datos en la acción formativa		
Responsable: Equipo directivo	Recursos EDUCAMOS	Temporalización: Septiembre y nuevas incorporaciones
Indicador de logro		Valoración
Actuación 2: Inclusión de un módulo sobre uso del libro de calificaciones del aula virtual en acción formativa		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos aula virtual	Temporalización Septiembre y nuevas incorporaciones
Indicador de logro		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico:
Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica

Objetivo específico:
Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula

Actuación 1: Información al profesorado sobre la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro		Valoración
Actuación 2: Inclusión de actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos		
Responsable : profesor de cada módulo	Recursos	Temporalización todo el curso
Indicador de logro		Valoración
Objetivo específico: **Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.**		
Actuación 1: Establecimiento de unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos		
Responsable: equipo directivo	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico:
Implicar a las familias en el desarrollo escolar de sus hijos de manera digital, realizando las acciones oportunas para ello.

Objetivo específico:
Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1 : Convocatoria de CCP para decidir las vías de comunicación con las familias		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización: Principios del segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración
Actuación 2: Información a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.		
Responsable: orientación	Recursos	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro		Valoración
Actuación 3 : Diseño a través de la CCP del protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos		
Responsable: Com. Coord. Pedagógica	Recursos	Temporalización: Principios del tercer trimestre
Indicador de logro		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico:
Mejorar la comunicación con la comunidad educativa y la difusión del centro, dándose a conocer y difundiendo sus actividades

Objetivo específico:
MDC.1 Web del centro
Nivel 4 Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Actuación 1: Creación de una comisión de comunicación y difusión que mantenga la web actualizada		
Responsable: Equipo directivo	Recursos	Temporalización Septiembre
Indicador de logro		Valoración
Actuación 2: Contabilización del número de visitas a la web (a través de herramientas tipo Google Analytics, por ejemplo)		
Responsable: comisión de comunicación	Recursos	Temporalización: Primer Trimestre
Indicador de logro		Valoración
Actuación 3: Actualización y publicación de novedades de una forma regular		
Responsable: comisión de comunicación	Recursos	Temporalización Todo el curso
Indicador de logro		Valoración

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC

Contando con el asesoramiento de la ATD

Temporalización.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Si se necesita evaluar antes de finalizar el curso alguno de los objetivos planteados podría realizarse, si bien dependería del tipo de objetivo que fuera y si este es vinculante con acciones posteriores dependientes del mismo. Se tendrá siempre en cuenta la temporalización de los distintos objetivos fijado en el plan de actualización.

Instrumentos

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Valoración del #CompdigEdu del centro.

Además se podrán utilizar estos otros instrumentos:

- Selfie anterior
- Documentos del centro (libros de actas de ciclos, página web, redes sociales, etc).
- Memoria final y PGA.
- Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa

Proceso de evaluación del PDC: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones…)

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado (indicadores de logro de las actuaciones)
También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. Los objetivos son específicos y concretos, medibles, alcanzables, realistas y definidos en el tiempo.

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.
- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu de la comunidad educativa

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

Qué vamos a evaluar

1. Eficacia o utilidad del plan en los distintos ámbitos
2. Estructura organizativa para la elaboración e implementación del plan

Acciones o procedimiento para la evaluación

Para la evaluación del plan tomaremos como referencia el mismo desarrollo de los objetivos del plan. Estableciendo las siguientes pautas de actuación para que sea una evaluación realista y ajustada a todo el proceso, donde se produzca el intercambio de acciones necesarias para conseguir el fin planteado. Tomaremos como referencia para la evaluación del plan las acciones siguientes de las mismas.

1. Reuniones para la evaluación del plan que al menos una vez en el tercer trimestre desarrolle la comisión #CompDigEdu.
2. Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el Equipo Directivo
3. Valoración que pueda realizar la comunidad educativa (docentes, personal centro, familias, alumnado)

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).
Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.

Valoración: Conseguidas las actuaciones
1 Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.
2 Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Informar al claustro sobre el PDC y sobre el itinerario formativo que lleva este PDC, así como sobre el MRCDD

Valoración: Conseguidas las actuaciones
1 Dar a conocer al Claustro la información sobre el PDC incluida en el plan de acogida. Dar a conocer también el itinerario formativo diseñado para el centro

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Dar a conocer el uso de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro. (Herramientas EducaMadrid (CLOUD) - Raíces).

Valoración: Conseguidas las actuaciones
1 Seleccionar las plataformas educativas que el centro quiere impulsar por las posibilidades que plantean, su uso sencillo y posibilidades que plantean
2 Formar al claustro sobre el uso del correo y de las plataformas que se han seleccionado
3 Informar al claustro sobre las herramientas que se van a utilizar para la comunicación

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Informarse y valorar la participación en el proyecto eTwinning.

Valoración: Conseguidas las actuaciones
1 Informarse sobre el proyecto eTwinning y valorar si es adecuado para que el centro participe

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: Informar al claustro sobre el protocolo de mantenimiento TIC (digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro).

Valoración: Conseguidas las actuaciones
1 Revisar el protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro
2 Informar al claustro del protocolo de gestión de incidencias TIC

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Aun conseguidas las actuaciones en el curso 22-23, se debe reafirmar la **2** en los casos de nuevas incorporaciones al claustro. Ya está incorporado al Plan de Acogida.

Objetivo específico: Reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar un equipamiento digital más avanzado en el proceso de enseñanza (Pizarras digitales).
Valoración: Conseguidas las actuaciones **1 Valorar la utilidad pedagógica de incorporar pizarras digitales en las aulas, solicitar presupuestos. Valorar en cuántas aulas deben incluirse** **2 Equipar las aulas con nuevos proyectores (2) y nuevos equipos (20), y mejorar la conectividad a internet de varias aulas** **3 Crear protocolos de actuación y mantenimiento en las aulas TIC**
Propuestas de mejora (si fueran necesarias) Se va a realizar un plan de renovación y sustitución de los proyectores antiguos
Objetivo específico: Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.
Valoración: Conseguidas las actuaciones **1 Recolección de datos sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción encaminado a reducir la brecha digital** **2 Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo** **3 Elaboración de un contrato de préstamo para que las familias firmen al recoger el dispositivo**
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.
Valoración: Conseguidas las actuaciones **1 Establecer un plan de formación para la implementación del PDC**
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.
Valoración: Conseguidas las actuaciones **1 Completar un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado** NO Conseguidas las actuaciones debido a la rotación del profesorado en el Area de Informática **2 Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o nivel, CCP y claustro** **3 Realizar una propuesta de mejoras por departamento o nivel a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario**
Propuestas de mejora (si fueran necesarias) Repetir las dos últimas Actuaciones una vez estabilizado el profesorado en el Area de Informática

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual permitida por la administración (Aulas virtuales de Educamadrid) en todos los niveles en la que los docentes puedan compartir recursos con su alumnado
Valoración: Conseguidas las actuaciones **1 Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre el Aula Virtual de EducaMadrid** **2 Habilitar un aula virtual de EducaMadrid para los docentes que lo soliciten** **3 Habilitar las cuentas de usuarios de EducaMadrid de los alumnos** **4 Establecer el uso de la plataforma de forma sistemática e interactiva (al menos una vez a la semana)**
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Crear y difundir el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro
Valoración: Conseguidas las actuaciones **1 Consultar la normativa relativa a la protección de datos y crear el protocolo de seguridad y protección de datos existente** **2 Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre todos los miembros de la comunidad educativa a través de infografías y/o píldoras informativas periódicas en la página web**
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico: Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas como los Cuestionarios del Aula Virtual al proceso de evaluación del alumnado.

Valoración: Conseguidas las actuaciones

1 Realizar sesiones formativas al profesorado en el uso de diferentes estrategias de evaluación y ejemplos de herramientas digitales para llevarlas a cabo. (Cuestionarios del aula virtual...)

2: Introducir de forma puntual herramientas digitales de evaluación en función de la edad del alumnado

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Incorporar las TIC en los procesos de autoevaluación.

Valoración: Conseguidas las actuaciones

1 Programar sesiones para enseñar a los alumnos el uso de las herramientas que se utilizarán para la autorreflexión

2 Diseñar rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales

3 Incluir la autoevaluación a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Debido a la edad de nuestro alumnado y los conflictos puntuales que han surgido, estamos reconsiderando la evaluación entre iguales

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumno pueda diseñar y crear recursos digitales en la plataforma Google Drive y otras herramientas de EducaMadrid. .

Valoración: Conseguidas las actuaciones
1 Diseñar actividades que tengan como objetivo el acceso a las plataformas Aulas Virtuales y su manejo básico
2 Diseñar actividades que tengan como objetivo realizar productos digitales (textos, presentaciones, infografías, vídeos, etc.). (Según la familia y el módulo)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Valoración: Conseguidas las actuaciones
1 Incluir en el proyecto educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado
2 Informar a través de la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual…)

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración: Conseguidas las actuaciones
1 Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias
2 Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: Mantener actualizada la página web del centro y los perfiles en redes sociales.

Valoración: Conseguidas las actuaciones
1 Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y los perfiles en redes sociales actualizados
2 Mantener actualizada la web y los perfiles en redes sociales publicando novedades de una forma regular

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)